



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SECAD)

MEMORÁNDUM Núm. SECAD/DRH/493/2015 CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 01 DE ABRIL DE 2015

PARA: LETICIA ARELI GARCÍA PÁEZ SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE

DE: RAFAEL DE JESÚS HIGUERAS LOZANO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

En atención a su memorándum No. SECAD/ST/058/2015, mediante el cual solicita las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, informo a Usted lo siguiente:

Los procedimientos para la selección, contratación y despido de cualquier empleado y funcionario municipal no han sufrido modificación.

Referente al punto de la remuneración mensual neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerárquicos de los Sujetos Obligados en las diferentes formas de contratación, incluyendo sueldos, prestaciones y sistemas de compensación, se presentan con corte a la segunda quincena de marzo del año en curso, cabe hacer la aclaración que se está tomando en cuenta la Nueva Estructura Organizacional.

Se adjunta disco compacto con los datos correspondientes.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]



Recibido 01/04/15 15:05 hr [Handwritten signature]

C. c. p. Rafael Ruiz Cordero.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento.- Presente. Gerardo Emilio Seráfico Núñez.- Jefe del Departamento de personal.- Presente.

RJHL/GESN/MAAP



QUEJAS Y DENUNCIAS 01 800 1 VIGILA 844452